

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD: Servicios Eléctricos Potosí S.A.

CORRESPONDIENTE A: Programa Operativo Anual Gestión 2022

Antecedentes

La Unidad de Auditoría Interna en cumplimiento a la instrucción emitida mediante Circular 007/2021 de fecha 10 de septiembre de 2021 y las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna aprobada por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 (NE/CE-018), ha elaborado el Programa Operativo Anual para el período 2022.

Objetivo

El objetivo es poner en conocimiento del:

- El Programa Operativo Anual de la gestión 2022, dentro del cual se expone el cronograma de actividades para los trabajos de auditoría, así como el costo que se demandarán para su ejecución.

OBJETIVOS DE GESTIÓN DE LA U.A.I.

De acuerdo con las actividades que el artículo 15 de la Ley 1178 le asigna a la Unidad de Auditoría Interna y considerando los objetivos estratégicos se establecen los siguientes objetivos para la gestión 2022:

- Un informe de confiabilidad de registros contables y estados financieros de la gestión 2021
- Un informe de seguimiento sobre el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría externa de la gestión 2020.
- Un informe de seguimiento sobre el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría interna de la gestión 2020.
- Un informe sobre Auditoría Operacional de cumplimiento de metas y objetivos programados por gerencias de la gestión 2021.

- Un informe del Cumplimiento del Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de la gestión 2021.
- Un informe sobre el Cumplimiento del Control y Conciliación de los datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada trabajador correspondiente a la gestión 2021.
- Un informe de relevamiento de información.
- Un informe de Auditoría de cumplimiento del Programa de Inversiones del período tarifario 2018-2021
- Elaborar informes de auditorías no programadas a solicitud de la MAE.

Potosí, 12 de diciembre de 2021.

Lic. Aud. David López Montalvo
CAUB 3512
AUDITOR INTERNO a.i.
SERVICIOS ELÉCTRICOS POTOSÍ S.A.